ACTA DE INICIO CONTRATO 2026.16

CONTRATO NUMERO 2026.16 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CASTRO MONSALVO Y SUS SEDES ALBERTO HERAZO PALMERA Y CINCO DE ENERO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO, Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN.

Entre los suscritos, **FREDDY ALFONSO MONTERO**, mayor de edad, identificado con CC. No. 77. 095.987 expedida en Valledupar en su calidad de RECTOR de la Institución Educativa Técnico Industrial Pedro Castro Monsalvo, debidamente posesionado y como tal representante del mismo, y en ejercicio de las facultades conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 Decreto Reglamentario 2474 de 2008, Ley 715 de 2001, art. 11, numeral 11 del decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y demás normatividad vigente, quien para los efectos de este contrato en adelante se denominará **LA INSTITUCIÓN** y por la otra **JADER ALBERTO VALERA CRESPO,** identificado con NIT. o CC. N. 1.041.891.167 en representación de sí mismo y que en adelante se llamará **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar y llevar a cabo el acta de inicio del contrato de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de la infraestructura física de la Institución Educativa Pedro Castro Monsalvo y sus sedes Alberto Herazo Palmera y Cinco de Enero, mediante la ejecución de actividades de reparación, adecuación y mejoramiento locativo, incluyendo mantenimiento de redes sanitarias, cambio de grifería, instalación y reparación de estructuras metálicas, reparación de techos y cielo raso, mantenimiento de mobiliario escolar, pintura y demás actividades necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y mejoramiento de las condiciones físicas de la institución.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($21.778.000)

Para mayor constancia se firma en las instalaciones de la Institución Educativa Pedro Castro Monsalvo, el 15 de mayo de 2026.

FREDDY ALFONSO MONTERO
Rector Institución Educativa

JADER ALBERTO VALERA CRESPO
Contratista